

**SUPUESTO**

Nº 38-21

Se encuentra usted destinado en Morón en la oficina de personal y se le presentan las siguientes situaciones. Resuélvalas.

1. Tras la reunión del Consejo de Dirección formado por el Director, el Administrador, el Subdirector de Seguridad, el de Gestión y el de Tratamiento, así como el Jefe de los Servicios Médicos, el Director se dirige a su oficina y le pregunta si es posible que él trabaje solo en turno de mañanas o si, según lo previsto en la instrucción 7/2019 debe trabajar alguna tarde. Usted le contesta:

- a. Efectivamente ha de trabajar al menos dos tardes sin que ninguna de ellas pueda coincidir con su turno de incidencias.
- b. Efectivamente ha de trabajar al menos dos tardes, pudiendo coincidir con su turno de incidencias.
- c. Efectivamente ha de trabajar al menos una tarde sin que pueda coincidir con el turno de incidencias.
- d. Efectivamente ha de trabajar al menos una tarde pudiendo coincidir con su turno de incidencias.

2. PABLO solicita información sobre el permiso por matrimonio. Le corresponderán:

- a. 15 días hábiles
- b. 10 días hábiles
- c. 15 días naturales
- d. Dos semanas

3. CARLOS fue llamado a trabajar un día que no le correspondía al haberse producido una incidencia no prevista y faltar varios compañeros al trabajo. Como consecuencia de ello, se le indemnizó con ocho horas de trabajo. Dichas horas deberá disfrutarlas:

- a. Cuando él quiera siempre que sea dentro del año natural en el que se producen, al haber sido por necesidades del servicio.
- b. Dentro de la semana siguiente en todo caso.
- c. Dentro de la semana que viene y, hasta un plazo máximo de dos meses, pudiendo ser prorrogado dos meses más su disfrute por el Subdirector General de Recursos Humanos.
- d. No tendrá derecho a indemnización alguna por este supuesto.

4. PABLO ha podido perder la condición de funcionario de carrera por: (señale la respuesta incorrecta)

- a. La jubilación total
- b. La renuncia a la condición de funcionario de carrera
- c. La pérdida de la nacionalidad



d. La sanción disciplinaria de suspensión firme de funciones

5. El funcionario LUIS del cuerpo de ayudantes de IIPP, que perdió la condición de funcionario de carrera, pregunta si tiene alguna opción de ser rehabilitado:

a. Sí, previa solicitud, y por el Consejo de Ministros, en los casos de pérdida de nacionalidad o jubilación por incapacidad permanente para el servicio, una vez desaparecida la causa objetiva que la motivó

b. Sí, previa solicitud, y por el Consejo de Ministros, si la ha perdido por haber sido condenado a la pena principal o accesoria de inhabilitación, atendiendo a las circunstancias y entidad del delito cometido

c. La respuesta anterior es correcta, y transcurrido el plazo para dictar resolución, no se hubiera producido de forma expresa, se entenderá estimada

d. Sí, previa solicitud, y por el Consejo de Ministros, si la ha perdido por sanción disciplinaria de separación del servicio



SOLUCIONES

1. A
2. C
3. C
4. D
5. B